Cultura Paraguay

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 17 /2017

Entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Julián Ayala Perdomo.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", ID N° 331.592.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	La Contratante es: **Secretaria Nacional de Cultura**
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: **No aplica**
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: **Secretaria Nacional de Cultura – Dirección de Contrataciones** Dirección: EEUU Nº 284 esq. Mcal. Estigarribia. Planta baja. Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: No Aplica Teléfono: (59521) 442.519 Fax: (59521) 442.515 int. 230 Dirección electrónica: uoc@cultura.gov.py
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: el procedimiento de avenimiento contemplado en el título octavo, capítulo segundo de la ley. En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de mediación y arbitraje.
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: *No aplica* La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor. *No aplica*
CGC 13	El precio del contrato será reajustable. El precio del Contrato será reajustable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente formula: $Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$ Dónde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

	No se reconocerán reajustes de precios si la provisión se encuentra atrasada respecto al cronograma de entregas aprobado. El reajuste solo será aplicado a solicitud del contratista.
CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago será efectuado por la Secretaría Nacional de Cultura en Guaraníes de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. Será financiado con Recursos del Tesoro FF: 10 del Presupuesto General de la Nación correspondiente a la Secretaria Nacional de Cultura, para **los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018.** **Documentos exigidos para el Pago:** - Factura Crédito - Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3.439/07 y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03. El pago se realizará dentro de los **60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la FACTURA,** vía Pago Directo (Red Bancaria), por lo cual el proveedor deberá presenta constancia de un banco de plaza con el cual opera.
CGC 14.5	Todos los pagos se efectuarán en: *Guaraníes.*
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del *0,1* % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 15.1	NO HABRA ANTICIPO.
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.
CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado.
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 23.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: *No aplica.*

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. *No aplica.* Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: *No aplica.*
CGC 25	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. *No aplica.* Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: [*El Proveedor está obligado bajo los términos del Contrato a transportar los Bienes al lugar de destino final dentro del Paraguay, definido como el Sitio del Proyecto, transportarlos a dicho lugar de destino en el Paraguay, incluyendo seguro y almacenamiento, y tal como se estipulará en el Contrato, será contratado por el Proveedor, y todos los gastos relacionados estarán incluidos en el Precio del Contrato"; o bajo otro término comercial que se haya acordado. No aplica.*
CGC 26.1	La Convocante podrá llevará a cabo inspecciones conforme a lo indicado en las Especificaciones técnicas.
CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: el lugar de realización de los servicios adjudicados.
CGC 27	El valor de las multas será: *0,5* % por cada día de atraso en la prestación de los servicios contratados.
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será de 1 (un) año con posterioridad a la finalización de la vigencia del contrato. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Secretaria Nacional de Cultura, sito en EE.UU. y Mcal. Estigarribia. No aplica.
CGC 28.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes/servicios será: 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la nota de reclamo emanada de la Dirección General de Administración y Finanzas
CGC 33	Vigencia del contrato *Desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.*
CGC 34.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: NO APLICA

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 282 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Contrato Nº 17 /2017.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en las calles Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Fernando Griffith**, con Cédula de Identidad N° 876.798, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Ayala Perdomo Ingeniería** con **RUC Nº 1514327-9**, domiciliada en la calle Fernando de la Mora Nº 252, ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Victor Julián Ayala Perdomo**, con Cédula de Identidad N° 1.514.327, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS EDILICIAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias, adjudicado por Resolución SNC N° 588 de fecha 25 de agosto del año dos mil diez y siete, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", y que serán suministrados por el **PROVEEDOR** a la Secretaría Nacional de Cultura, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) El Informe de Evaluación;
g) Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel: 931.967 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 331.592.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017, convocado por la Secretaría Nacional de Cultura, según Resolución N° 500/2017 de fecha 18 de julio de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 588/2017 en fecha 25 de agosto de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Cuadro de Adjudicación

Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	**72141510-001**	**Servicio de Demolicion**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**279.000**
1.1		De techo de chapas	Metros cuadrados	EVENTO	1	23.500	23.500
1.2		De techo de tejas	Metros cúbicos	EVENTO	1	20.000	20.000
1.3		De pared	Metros cuadrados	EVENTO	1	22.500	22.500
1.4		De revoque	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000
1.5		De piso	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000
1.6		De revestido	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
1.7		De abertura	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
1.8		De artefacto sanitario	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 202 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1.9		De losa de Hormigón	Metros cuadrados	EVENTO	1	68000	68.000
2	**72131601-005**	**Mamposteria**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**1.480.000**
2.1		De 0,07	Metros cuadrados	EVENTO	1	65.000	65.000
2.2		De 0,15	Metros cuadrados	EVENTO	1	110.000	110.000
2.3		De 0,30	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
2.4		De 0,45	Metros cuadrados	EVENTO	1	275.000	275.000
2.5		Canaleta a cielo abierto(ancho 3 ladrillos de largo)	Metro lineal	EVENTO	1	200.000	200.000
2.6		Mesada de cocina	Metro lineal	EVENTO	1	250.000	250.000
2.7		Mesada de pileta de lavar	Metro lineal	EVENTO	1	350.000	350.000
2.8		Reparación de mampostería con envarillado (costura)	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
3	**72131601-011**	**Instalaciones sanitarias**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**3.710.000**
3.1		Destranque de cañerías cloacales y pluviales	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.2		Provisión y colocación de cañerías cloacales y pluviales	Metro lineal	EVENTO	1	60.000	60.000
3.3		Reparaciones de registros cloacales y pluviales 40 x40 x40	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
3.4		Reparaciones de cañerías de provisión de agua corriente por pérdida de aguas.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	60.000	60.000
3.5		Provisión y colocación de cañerías para agua corriente	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
3.6		Construccion de registro de 40x40x40cm	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
3.7		Construccion de registro de 60x60x50cm	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
3.8		Cambio de Gomas de canilla	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
3.9		Cambio de canillas de acuerdo al tipo de canillas extraídas marca y línea.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3.10		Mantenimiento de duchas eléctricas	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
3.11		Cambio de ducha eléctrica	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
3.12		Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído.	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
3.13		Cambio de espejo del baño	Metros cuadrados	EVENTO	1	175.000	175.000
3.14		Cambio de botón de descarga automática en mingitorios	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
3.15		Mantenimiento y control de cisterna alta.	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
3.16		Cambio de cisterna alta	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
3.17		Cambio de cisterna baja	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
3.18		Cambio de llave de paso de mingitorios de acuerdo a marca y modelo extraído.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
3.19		Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
3.20		Mantenimiento y control de cisternas bajas para inodoro.	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
3.21		Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
3.22		Cambio de mingitorios de acuerdo al modelo extraido	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
3.23		Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
3.24		Masizado de inodoro	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
3.25		Cambio de Conexión metalica flexible de 1/2 x30cm	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4	**72102201-002**	**Instalaciones electricas**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**5.024.000**
4.1		Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de bajo consumo 20 watts. Incluuir Reactancia electrónica.	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
4.2		Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts. Incluir reactancias, zócalos y arrancadores.	Unidad	EVENTO	1	42.000	42.000
4.3		Provision y colocacion de filamentos para reflectores (de 150)	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4.4		Provision y colocacion de filamentos para reflectores (de 300 y 500)	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
4.5		Provision y colocacion de lampara dicroica con filtro uv	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
4.6		Provision y colocacion de lampara tipo dicroica AR111	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
4.7		Cambio de portafocos de porcelana	Unidad	EVENTO	1	18.500	18.500
4.8		Provisión y colocación de reflector LED 20 watts calido con proteccion IP65 (Idem al existente) con garantia	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
4.9		Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 1 x 40 watts.	Unidad	EVENTO	1	135.000	135.000
4.10		Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts.	Unidad	EVENTO	1	185.000	185.000
4.11		Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts tipo acanaladito.	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
4.12		Provisión y colocación de equipos fluorescentes de 2 x 40 watts con rejilla difusora.	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
4.13		Provisión y colocación de lámparas incandescentes tipo vela / mignon	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
4.14		Provisión y cambio de lámparas incandescentes de bajo consumo de diferentes watts.	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.15		Provisión y colocacion de llaves termomagnéticas de caja moldeada de 3 x 50 A a 3 x 100 A en los tableros.	Unidad	EVENTO	1	360.500	360.500
4.16		Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000
4.17		Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
4.18		Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	Unidad	EVENTO	1	290.000	290.000
4.19		Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo spots.	Unidad	EVENTO	1	98.000	98.000
4.20		Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo dicroica	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 852 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ·

4.21		Cambio y colocación de luces de emergencias.	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4.22		Cambio de tomacorrientes de piso	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
4.23		Cambio de tomacorrientes de pared	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.24		Cambio de llave de un punto y tomacorriente.	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
4.25		Cambio de llave de dos punto y tomacorriente.	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
4.26		Cambio de llave de tres punto y tomacorriente.	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
4.27		Cambio y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.28		Cambio y colocación de jabalina para puesta a tierra.	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
4.29		Cambio y colocación de caja para tablero hasta 10 (diez) llaves.	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
4.30		Cambio y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de de longitud.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
4.31		Cambio y colocación de circuito independiente trifásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
4.32		Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
4.33		Cambio de tomas de piso y tapas ciegas por tapas metálicas.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
4.34		Provision y colocacion de electroducto tipo conduit incluye accesorios	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
4.35		Provisión e instalación de cableado eléctrico con cable de 4 mm2.	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
4.36		Provisión e instalación de cableado de Red Informática con cable UTP	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000
4.37		Provisión y colocación de tomas de Red Informática en cajas tipo externas.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

5	**72102802-001**	**Instalaciones edilicias**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**4.377.250**
5.1		Aislación hidrófuga (revoque hidrófugo, membrana asfáltica y piso de tejuelas) sobre losa de hormigón armado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	220.000	220.000
5.2		Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	Metros cuadrados	EVENTO	1	52.500	52.500
5.3		Mantenimiento de techos planos y terrazas, con aislaciones para exterior o interior.	Metros cuadrados	EVENTO	1	80.000	80.000
5.4		Impermeabilizacion de Muro en forma horizontal	Metros cuadrados	EVENTO	1	52.500	52.500
5.5		Impermeabilizacion de Muro en forma vertical	Metros cuadrados	EVENTO	1	55.000	55.000
5.6		Embutir cañerías de electricidad de 1/2 y 3/4 en mamposteria	Metro lineal	EVENTO	1	15.000	15.000
5.7		Mantenimiento de canaletas embutida.	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	30.000
5.8		Mantenimiento y limpieza de canaletas	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	30.000
5.9		Revoques en mamposterías interior filtrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000
5.10		Revoques en mamposterías exterior filtrado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000
5.11		Extracción de revoques en mal estado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	19.000	19.000
5.12		Revoque en lugares por roturas de diferentes índoles.	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000
5.13		Mantenimiento de Techo de Chapa de hierro galvanizado.	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000
5.14		Cambio de chapas del techo, con colocación y provisión.	Metros cuadrados	EVENTO	1	105.000	105.000
5.15		Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	Metro lineal	EVENTO	1	15.000	15.000
5.16		Provisión y colocación de canaletas chapa n° 28 desarrollo 50 cm.	Metro lineal	EVENTO	1	120.000	120.000
5.17		Contrapiso de hormigon de cascote (esoesor minimo 3 cm maximo 8cm)	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000	35.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ·

5.18		Alizado de cemento	Metros cuadrados	EVENTO	1	48.500	48.500
5.19		Cambio y colocación de pisos de granito.	Metros cuadrados	EVENTO	1	150.000	150.000
5.20		Cambio y colocación de planchas de granito.	Metros cuadrados	EVENTO	1	350.000	350.000
5.21		Cambio y colocación de piso cerámico PEI4.	Metros cuadrados	EVENTO	1	120.000	120.000
5.22		Cambio y colocación de piso tipo layota.	Metros cuadrados	EVENTO	1	105.000	105.000
5.23		Cambio y colocación de piso vinilico	Metros cuadrados	EVENTO	1	175.000	175.000
5.24		Cambio y colocación de piso tipo baldosones de hormigón.	Metros cuadrados	EVENTO	1	120.000	120.000
5.25		Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	120.000	120.000
5.26		Cambio y colocación de azulejos 20 x 30 cm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	120.000	120.000
5.27		Cambio y colocación de piso calcáreo.	Metros cuadrados	EVENTO	1	135.000	135.000
5.28		Cambio y colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	EVENTO	1	35.000	35.000
5.29		Cambio y colocación de zócalo de granito.	Metro lineal	EVENTO	1	45.000	45.000
5.30		Cambio y colocación de zócalo de calcáreo / Layota.	Metro lineal	EVENTO	1	45.000	45.000
5.31		Cambio y colocación de zócalo de madera.	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
5.32		Vereda de baldozones de hormigón prefabricados.	Metros cuadrados	EVENTO	1	120.000	120.000
5.33		Vereda de canto rodado	Metros cuadrados	EVENTO	1	135.000	135.000
5.34		Vereditas de color negro, amarillo, negro y blanco	Metros cuadrados	EVENTO	1	150.000	150.000
5.35		Pulido de plancha de granito en escalera	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
5.36		Reparación de fisuras de mampostería con revoque.	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA •

5.37		Limpieza y mantenimientos de registros pluviales y cloacales.	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
5.38		Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas con membranas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	138.500	138.500
5.39		Embutir cañerías de acondicionadores de aire y aislación térmica en exteriores con silleta.	Metro lineal	EVENTO	1	97.500	97.500
5.40		Revoque exterior con silleta.	Metros cuadrados	EVENTO	1	450.000	45.000
5.41		Mantenimiento y reparación de techo de tejas	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
5.42		Colocación de entramado metálico (pergolado)	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
5.43		Limpieza de muros y pisos con hidrolavadora y/o con agua diluida con cloro y detergente cepillando.	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000
5.44		Impermeabilización de techo de tejas (incluye levantar tejas, colocación de membrana, recolocar las tejas y reposición)	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
5.45		Reparación de muro y su respectivo revoque con humedad, aislándolo los muros con pintura asfáltica y revocando con hidrófugos, incluye demolición de revoque	Metros cuadrados	EVENTO	1	50.000	50.000
5.46		Aislación de superficies con pintura elástica inpermeabilizante (4 manos) y trama de refuerzo, en uniones de muros y de piso con muro.	Metros cuadrados	EVENTO	1	89.250	89.250
5.47		Mantenimiento de sistema de Audio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	129.500	129.500
6	**72102602-001**	**Mantenimiento y reparacion de aberturas**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**7.410.000**
6.1		Cambio y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
6.2		Provision y colocacion de cerraduras especiales (Puerta antigua)	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000

AYALA DERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

6.3		Provision y colocaion de cerraduras especiales (Ventana antigua)	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
6.4		Provision y colocacion de cerraduras especiales (Puerta antillama)	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
6.5		Provision y colocacion de fallevas y visagras en aberturas	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6.6		Mantenimiento de fallevas y visagras en aberturas	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
6.7		Cambio y colocación de manijas de puertas.	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
6.8		Cambio y colocación de herrajes de ventanas.	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
6.9		Cambio y colocación de puertas de maderas placas.	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
6.10		Provisión y colocación de puertas de chapa metálica.	Metros cuadrados	EVENTO	1	450.000	450.000
6.11		Mantenimiento de puerta de cristal templado.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
6.12		Mantenimiento de ventana de cristal templado	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
6.13		Mantenimiento de puerta de cristal templado y cambio de frenos hidráulicos.	Unidad	EVENTO	1	620.000	620.000
6.14		Cambio y colocación de puertas 0.90x2.10 de cristal templado con todos los herrajes	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
6.15		Cambio y colocación de vidrio templado de 10 mm de espesor con medidas especiales	Metros cuadrados	EVENTO	1	650.000	650.000
6.16		Cambio y colocación de ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 m. con vidrio	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
6.17		Cambio y colocación de ventanas tipo madera de 1,50 x 1,00 m.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
6.18		Cambio y colocación de ventanas tipo cristal templado de 1,50 x 1,00 m.	Unidad	EVENTO	1	520.000	520.000
6.19		Cambio y colocación de vidrio crudo de ventanas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	200.000	200.000
6.20		Restauracion de puerta (madera) vidriera	Metros cuadrados	EVENTO	1	250.000	250.000
6.21		Restauracion de ventana (madera) vidriera	Metros cuadrados	EVENTO	1	250.000	250.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.807 - Villa Elisa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

6.22		Restauracion de persianas de madera	Metros cuadrados	EVENTO	1	320.000	320.000
7	**72102401-001**	**Pintura exterior (mano de obra y materiales)**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**27.500**
7.1		Pintura Látex para exterior (con retoques de enduído para exterior).	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.500	27.500
8	**72102402-001**	**Pintura interior (mano de obra y materiales)**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**738.500**
8.1		Pintura Látex para interior (con retoques de enduído)	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
8.2		Pintura de cielorraso al látex.	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.500	27.500
8.3		Pintura de cielorraso al barniz.	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.500	27.500
8.4		Pintura de carpintería metálica al sintético.	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.5		Pintura de piso con pintura vial.	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.6		Pintura de techo al barniz.	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.7		Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.8		Pintura de aberturas al látex.	Metros cuadrados	EVENTO	1	29.000	29.000
8.9		Pintura de aberturas al sintético.	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.10		Pintura de canaletas y bajadas pluviales al sintético.	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.11		Reparaciones de revocolor.	Metros cuadrados	EVENTO	1	65.000	65.000
8.12		Pintura de mampostería a la silicona.	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
8.13		Pintura de barandas de terraza.	Metros cuadrados	EVENTO	1	24.500	24.500
8.14		Pintura con resina transparente para proteger pisos	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
8.15		Pintura a la cal interior/exterior	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 981.897 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

8.16		Mantenimiento y reparación de pérgola de madera.	Metros cuadrados	EVENTO	1	290.000	290.000
9	**72102802-001**	**Mantenimiento y Reparaciones varias**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		**6.583.000**
9.1		Mantenimiento y reparación de detectores de humo/calor.	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
9.2		Mantenimiento y ajuste de dispositivos de seguridad contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9.3		Mantenimiento, pintura y alineación de puertas de salidas contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
9.4		Mantenimiento de motobombas.	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
9.5		Mantenimiento y limpieza de tanques de agua inferior y superiores.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
9.6		Mantenimiento de portones, limitador de fin de carrera, apertura y cierre.	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
9.7		Mantenimiento y Reparación de rejas metálicas	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
9.8		Cambio y colocación de mamparas de maderas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	210.000	210.000
9.9		Cambio y colocación de mamparas de eucatex.	Metros cuadrados	EVENTO	1	210.000	210.000
9.10		Provisión y colocación de puertas de mamparas de eucatex	Metros cuadrados	EVENTO	1	310.000	310.000
9.11		Provisión y colocación de mamparas de yeso cartón con perfileria metalica.	Metros cuadrados	EVENTO	1	220.000	220.000
9.12		Provisión y colocación de cielorraso de Yeso cartón con perfilería metálica	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
9.13		Provisión y colocación de cielorraso de yeso junta tomada	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
9.14		Provisión y colocacion de cielorraso de pvc	Metros cuadrados	EVENTO	1	85.000	85.000
9.15		Mantenimiento y reparación de campanas de cocina.	Metros cuadrados	EVENTO	1	300.000	300.000
9.16		Mantenimiento y reparación de muebles de cocina.	Metros cuadrados	EVENTO	1	100.000	100.000
9.17		Mantenimiento y reparación de cortinas existentes.	Metros cuadrados	EVENTO	1	100.000	100.000
9.18		Lavado de alfombras según especificaciones	Metros cuadrados	EVENTO	1	18.000	18.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

9.19		Provisión y colocacion de alfombra tipo boucle alto transito y con costura	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
9.20		Provisión y colocación de cortina tipo butterfly.	Metros cuadrados	EVENTO	1	250.000	250.000
9.21		Mantenimiento y reparación de butacas.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
9.22		Cerramiento con poligal con estructura metálica de soporte para completar cerramientos superiores de muros o divisorias existentes	Metros cuadrados	EVENTO	1	380.000	380.000
9.23		Cerramiento con malla metálica con estructura metálica de soporte para completar cerramientos superiores de muros o divisorias existentes	Metros cuadrados	EVENTO	1	250.000	250.000
9.24		Mantenimiento y reparación de muebles de madera	Metros cuadrados	EVENTO	1	250.000	250.000
9.25		Mantenimiento y reparación de estructuras metálicas como ser rejas, balancines, barandas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	150.000	150.000
9.26		Provisión y colocación de estructuras metálicas como ser rejas, balancines, barandas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	280.000	280.000
9.27		Trabajos de carpinteria en general	Metros cuadrados	EVENTO	1	320.000	320.000
9.28		Trabajos de carpinteria en general	Metro lineal	EVENTO	1	180.000	180.000
9.29		Trabajos de Herreria en general	Metros cuadrados	EVENTO	1	300.000	300.000
9.30		Trabajos de Herreria en general	Metro lineal	EVENTO	1	200.000	200.000
9.31		Trabajos de Vidrios en general	Metros cuadrados	EVENTO	1	180.000	180.000
9.32		Trabajos de vidrieria en general	Metro lineal	EVENTO	1	160.000	160.000
9.33		Provision y esparcido de piedra triturada de 4ta (espesor de 5cm sobre superficie)	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
Precio Total							**29.629.250**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 175.000.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 350.000.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

5.2 El monto mínimo a contratar es de **Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)** y el monto máximo a contratar es de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones).**

5.3 El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1 Este contrato tendrá vigencia desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

6.2 Al tratarse de un llamado plurianual, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

7.1 Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1 La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa de la SNC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.-

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 15 del mes de setiembre del año dos mil diez y siete.

Victor Julián Ayala Perdomo
Representante Legal
AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ·